



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 83 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220180019100	Ejecutivo	Wilmar Alexander Cardeño Bastidas	Raulq Quijano Peña	02/09/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Y Pruebas
68081400300220200028500	Monitorios	Bernardo Diaz Santos	Transportes San Silvestre Sa	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220170092800	Sucesión	Helena Portilla Dulcey Y Otro	Ana Rosa Dulcey De Portilla	02/09/2020	Auto Decide - Auto Deja Sin Efecto

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDERY HUMBERTO RAMOS GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

f983a945-31fd-4cc9-b829-020cad0ebcf3